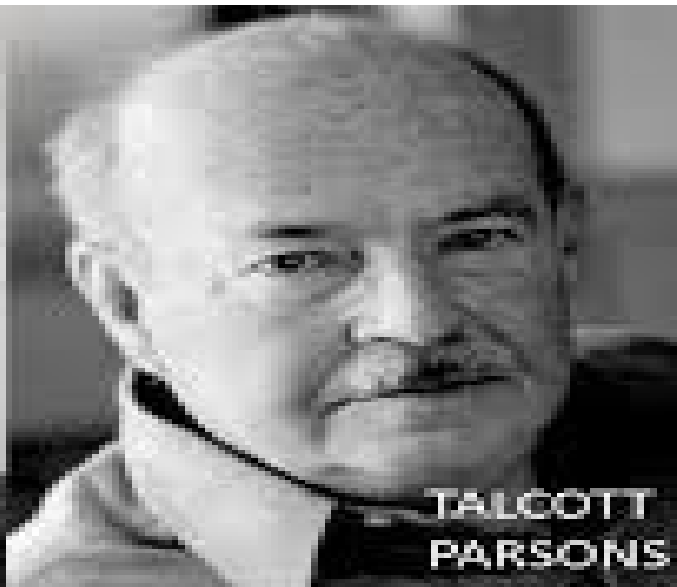
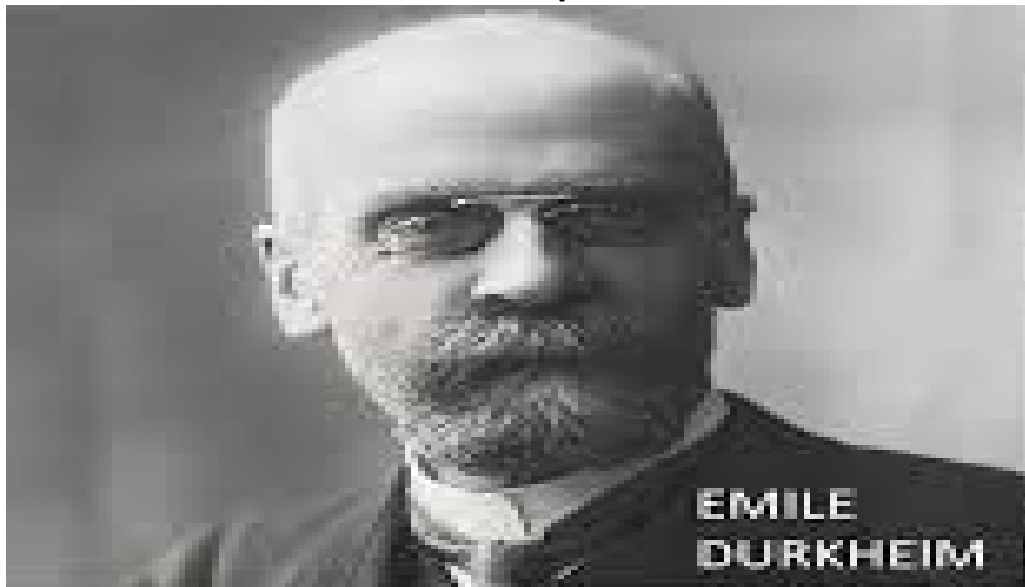


# LA FUNCIÓN DEL FUNCIONALISMO

LIC. LAURA ROJAS RODRIGUEZ

# La razón funcionalista

El funcionalismo pertenece a aquellas corrientes teóricas de las ciencias sociales de mayor antigüedad. Se puede incluso afirmar que es la más antigua de todas, si se considera a Auguste Comte (1875) como uno de sus padres fundadores y a él mismo como un proto funcionalista.




# Sistema y función

En cierta medida la crítica al funcionalismo tiene que ver con su imagen de la sociedad. En todas sus versiones, la teoría funcionalista adopta un modelo organicista de sociedad, donde el concepto de función sirve para explicar las relaciones entre un todo (organismo) y sus partes diferenciadas (órganos).


Dicha relación se define en términos de "necesidad", es el todo el que precisa que sus partes satisfagan determinadas necesidades mediante tareas diferenciadas. Es así como diferencia la función de la utilidad de un hecho social Durkheim (2001: 140 y ss.) y el método funcional debe establecer este mismo tipo de relaciones en el análisis de Malinowski (1939, 1960) y de Radcliffe-Brown (1952), variando entre estos últimos únicamente el alcance de la relación establecida.

# La praxis funcionalista

El concepto de sistema social llevado a sus diferentes planos hace posible mirar al funcionalismo desde una óptica diferente.



No se trata de capitular ante la microsociología y redescubrir que se pueden observar funciones y disfunciones, manifiestas o latentes, en la vida cotidiana.



Basándose en el esquema de planos o niveles de sistemas sociales de Luhmann (1975), el cual distingue solamente tres niveles: interacción, organización y sociedad, podemos añadir como sistemas intermedios a grupos, redes u otros tipos de sistemas sociales

# Entre lo micro y lo macro

La distinción micro/macro esconde un problema que debe ser, al menos, mencionado puede basarse en un criterio de inclusión y exclusión.

De este modo, los macro-sistemas serían aquellos que incluyen a nivel social de manera generalizada, mientras que los microsistemas serían los sistemas que requieren inclusiones mínimas y que operan de manera situacional

**GRACIAS POR SU  
ATENCIÓN..!**